Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

REPUBLICA ARGENTINA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

GUERRA EUROPEA

Expediente 153.- Año

EX-TRIPULANTES DEL ACORAZADO ALEMAN "GRAF SPEE".-

OPITZ HEINZ

CEDULA DE INTERNACION Nº 90.-

FORM. 64

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

FORM. 149

FOLIO	FECHA	N.°	PROCEDENCIA	OBJETO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

F. 561

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
1

Heinz Opitz

Neg. fotog. N.º 1042



N.º Secc. Ex. Int.

Pront. 90

Fotografía tomada el mes de Diciembre *de 1939*

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

F. 416

REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA DE LA CAPITAL FEDERAL

PLANILLA PRONTUARIAL

DE

HEINZ OPITZ

cedula de internacion nº 90

De apodo ---

Hijo de Maximo

y de Lydia Werner

Nación Alemania

Provincia Markranftadt

Pueblo Sajonia

Nacido el 1º de Agosto

de 1 1914

Vino al país en *de 1*

Estado civil casado

Lee y escribe

Profesión peletero

Trabaja en la calle

..... *Nº*

Domicilio *Nº*

Estatura 1, 78 *ctms.*

Cuerpo

Color — *del cutis* blanco; *del cabello* cstaño; *de la barba* afeitado

Particularidades

Frente mediana

Cejas arqueadas

Párpados normales

Ojos: color verdes

Nariz — *dorso* recto; *base* horizontal

Boca grande

Labios gruesos

Orejas grandes

Individual dactiloscópica V 3343- V 3222

Instrucción

Aspecto social en la vida ordinaria

SEÑAS PARTICULARES

Tripulante del ex-acorazado alemán "Admiral Graf Spee"

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Sus antecedentes en este Departamento, según constancia en esta fecha del prontuario

Nº..... Sección son:

PENALES:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

POLÍTICOS Y MORALES:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.